



CONSTRUCCIONES CIVILES
Y TRANSPORTE

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"CONCITRA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida General Rumiñahui S/N, edificio Centro Comercial La Fontana, Piso 3, oficina 3 se reúnen las siguientes personas: (1) El señor Juan José Uzcátegui Ramia CC 1709735136 propietario de 134 participaciones de un dólar cada una con un total de 33.50% (2) La señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia CC 1709713760, propietaria de 133 participaciones de un dólar cada una con el 33.25% de participación y, (3) la señora Uzcátegui Ramia María Belén CC 1709715005 propietaria de 133 participaciones de un dólar cada una es decir el 33.25%. Por estar presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el señor Uzcátegui Ramia Juan José, y actúa como secretaria señora Uzcátegui Ramia Ana Isabel. En esta Junta también, se encuentra presente la señora Rina Verónica Ramia Enriquez 1703661619 en calidad de Representante Legal de "CONCITRA CIA. LTDA."

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad, y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2012. Y
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra la señora Rina Verónica Ramia y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado durante el año 2012, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

Terminada la exposición de la señora Gerente General, solicita la palabra el señor Juan José Uzcátegui Ramia.

DIRECCIÓN: AV. GENERAL RUMIÑAHUI S/N EDIFICIO C.C. LA FONTANA
TELEFONOS: 022090467-022090080
EMAIL: concitra@gmail.com

Handwritten signature: J. J. Uzcátegui



CONSTRUCCIONES CIVILES
Y TRANSPORTE

y pide se le pide que explique el tema de la sustitutiva que se realizó para la declaración de Impuesto a la Renta del año 2012. la señora Verónica Ramia, explica que por la Ausencia de la señora Katherine Matehu, ex contadora de la empresa, se tuvo que hacer una auditoria tanto interna como externa de la gestión contable, resultado de lo cual se procede a declarar una diferencia en el resultado, que genera un impuesto por pagar, el cual debe ser cancelado tomando en cuenta que la fecha de corrección fue posterior, por lo cual se deberán considerar impuestos e intereses a favor de la Autoridad Tributaria.

Una vez finalizada la explicación, la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por la Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la señora Verónica Ramia. Manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados por la persona encargada del manejo Contable la señora Angélica Rubi Aguilar, bajo la supervisión y aprobación de la señora Representante Legal de CONCITRA CIA LTDA.

Hace referencia a los concurrentes, que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica iniciando con el Estado de Situación Financiera. Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica cual es el monto de activos en los cuales se hace referencia a la política que se implementará para el manejo de Cuentas por Cobrar ya que el monto es bastante significativo en relación a las ventas del periodo.

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el SRI y los socios de la empresa.

El patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio más el capital suscrito.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a ingresos, costos y gastos que son propios de la actividad y gestión de la señora Gerente General.

DIRECCIÓN: AV. GENERAL RUMIÑAHUI S/N OFICINA C.C. LA FONTANA
TELÉFONOS: 022090467-022090080
EMAIL: concitra@gmail.com

[Handwritten signature]
mar.



CONSTRUCCIONES CIVILES
Y TRANSPORTE

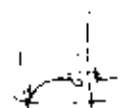
El estado de flujo de efectivo, explica como se manejo el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por cobrar para el pago de proveedores.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica la señora Verónica Ramia, que la empresa presenta el historial del capital aportado por los socios y los resultados obtenidos hasta la fecha.

Luego de terminada la Exposición, la señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances

Siendo las Veinte Horas se Reinstala la sesión, la señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita a la señora Verónica Ramia, por la Gestión realizada Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia, para efectuar la redacción de la presente acta Reinstalada que fue la sesión se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia


Señor Juan José Uzcátegui Ramia
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA


Señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA


Señora Maria Belén Uzcátegui Ramia
SOCIA

DIRECCIÓN: AV. GENERAL RUMIÑAHUT S/N EDIFICIO C.C. LA FONTANA
TELÉFONOS: 022090467-022090080
EMAIL: concitra@gmail.com